

## INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 20 de abril de 2017

Señores Accionistas  
Alemaniamotors S.A.  
Ciudad

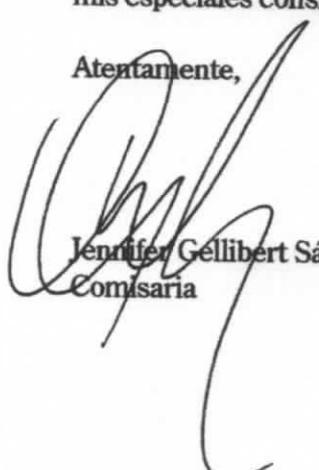
De mis consideraciones:

Para cumplir con lo establecido en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías; y, con el objeto de que la Junta General de Accionistas de la Compañía ALEMANIAMOTORS S.A. pueda efectuar de forma cabal las prescripciones de la Ley de Compañías, me permito someter a consideración y aprobación de la Junta el presente Informe respecto de las actividades de la Compañía, que comprende el período Fiscal Tributario del primero de enero al treinta y uno de diciembre del año 2016.

Después de realizar la verificación y revisión de las cifras de los Estados Financieros de la Compañía Alemaniamotors S.A., por el periodo antes señalado; como los saldos y valores que presenta el Representante Legal en su Informe sometido a conocimiento y aprobación de la Junta General de accionistas, dejo constancia de mi conformidad con dichos Estados Financieros y con el contenido del indicado informe.

Agradeciendo la confianza depositada en mi persona, por los señores accionistas, les reitero mis especiales consideraciones.

Atentamente,



Jennifer Gellibert Sánchez  
Comisaria

Q